

Expediente: **601/11**

Carátula: **VILLAFÑE DE ARANDA ROSARIO CAROLINA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/04/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **VILLAFÑE DE ARANDA, ROSARIO CAROLINA-ACTOR**

23181853719 - **PARAJON FERULLO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 601/11



H105011525463

JUICIO: VILLAFÑE DE ARANDA ROSARIO CAROLINA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 601/11.

San Miguel de Tucumán. A la presentación que antecede: teniendo en cuenta que conforme surge de lo informado por el Banco de la Nación Argentina en fecha 05/04/24, la ejecutada Sra. Rosario Carolina Villafañe de Aranda registra *"...una cuenta caja de ahorros previsional donde percibe sus haberes jubilatorios..."* y de conformidad con lo normado por el Art. 14 Inc. c de la Ley 24241 son inembargables las jubilaciones con excepción de las cuotas por alimentos y litis expensas, no quedando comprendidos los intereses definitivos por honorarios aprobados por proveído del 29/02/24 en ninguno de los supuestos de excepción citados no obstante su naturaleza alimentaria, no ha lugar a lo solicitado.

En mérito a lo precedente y en uso de la facultad conferida por el Art. 4 del C.P.A., corresponde disponer el levantamiento del embargo executorio ordenado por Resolución N° 245 del 26/03/24 respecto de la actora Sra. Rosario Carolina Villafañe de Aranda, CUIT N° 23-12675085-4. A sus efectos líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina S.A. a fin de que tome razón del presente levantamiento de embargo. MIP

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.